

Secretaría de Prensa

DECLARACIONES DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN EL PALACIO DE LA MONEDA

SANTIAGO, 16 de Octubre de 1992.

Periodista: Usted está informado de lo que está pasando en el sector salud y es posible que a usted se le den facultades extraordinarias, como pidió el Colegio Médico.

S.E.: Mire, estoy preocupado naturalmente, y espero que la cordura, la racionalidad prevalezca y que se llegue a soluciones razonables, equitativas. Yo creo que el cuerpo médico no puede ignorar que el gobierno se ha esforzado por ir mejorando este sector. Ahora, es evidente que ha habido atrasos, que las cosas no han funcionado como se previeron, hubo un convenio en julio del año pasado e ignoro por qué razón, lo estoy haciendo esclarecer, algunos de los acuerdos entonces adoptados su implementación se ha atrasado.

Yo comprendo la legítima aspiración y necesidad de los médicos de que se mejore la atención y que se mejoren sus condiciones de trabajo, pero ellos tienen que comprender también que, primero, no hay ninguna posibilidad de duplicar sus remuneraciones. La misma aspiración podrían presentar distintos otros sectores de la administración del Estado, y sería imposible. Se iría gran parte del presupuesto simplemente en remuneraciones.

En segundo lugar, tienen que entender que no es mediante renunciaciones colectivas, que son simples armas de presión, como se arreglan estos problemas.

Yo, sin embargo, les reitero, confío en que va a haber una solución razonable. El gobierno, tanto en el presupuesto de este año como en el presupuesto del próximo, ha incrementado los recursos para el sector salud que, todos sabemos, lo encontramos en un grado de avanzado deterioro, que recuperar es un proceso largo y difícil.

Pero, a propósito de salud, quiero manifestarles también mi más profunda preocupación por el accidente sufrido ayer por el Senador Mario Ríos. El Senador Ríos se ha caracterizado por ser un hombre

muy cumplidor, muy caballeroso en sus actitudes y yo le tengo un gran aprecio. Felizmente, la información que me acaban de dar es que ha reaccionado bastante bien y que los síntomas, desde el punto de vista médico, son muy favorables y espero yo que tenga una pronta recuperación.

Periodista: ¿Esto haría más aún tratar de que el Congreso volviera a funcionar en la capital?

S.E.: Bueno, esa es una decisión que tienen que tomar los parlamentarios. Yo, como Presidente, miembro de un Poder distinto, no me voy a meter en ese problema. Ahora, las consecuencias tienen que sacarlas los propios afectados. Yo personalmente no he ocultado nunca que estimo muy irracional un sistema en que el Ejecutivo funciona en una ciudad y el Legislativo a 120 kilómetros de distancia.

Periodista: Presidente, y en el problema de la salud, en caso que se mantenga la renuncia masiva de los médicos, ¿de qué manera el gobierno va a garantizar a la ciudadanía la atención de urgencia?

S.E.: Yo espero que no se mantenga, y en todo caso no corresponde estar haciendo anuncios anticipados de las medidas que se vayan a adoptar. Pero yo espero que haya una solución razonable, lo reitero.

Periodista: Pero, en todo caso, ¿va a haber siempre garantía para la ciudadanía de atención de urgencia en los hospitales?

S.E.: Es una responsabilidad que incumbe no sólo al gobierno, sino que también, por vocación y por su juramento hipocrático, al cuerpo médico.

Periodista: Presidente, usted habló de un atraso en la implementación de algunas medidas en favor del Ministerio de Salud. ¿Esto se debería a una negligencia por parte del propio Ministerio?

S.E.: No estoy en situación de... estoy pidiendo los antecedentes, pero ha habido ciertos acuerdos que debieron implementarse a partir de Julio y que por razones que ignoro no se implementaron. Ahora, los servicios de salud no son dependientes directamente del Ministerio. La estructura es de servicios descentralizados, los servicios gozan de cierto grado de autonomía y, en consecuencia, yo estoy haciendo... quiero esclarecer, no tengo juicio definitivo, qué es lo que realmente ha ocurrido. Pero más que esclarecer lo pasado, que debe ser esclarecido para hacer efectiva las responsabilidades que correspondan, lo que me importa es encontrar soluciones eficaces para el futuro.

Periodista: ¿Pero sería ese reajuste del 10 por ciento que se debió haber pagado antes de Julio, Presidente, que no se ha

cancelado todavía?

S.E.: No, no es precisamente el reajuste del 10 por ciento.

Periodista: ¿Una asignación?

S.E.: Una asignación.

Periodista: Presidente, ¿usted se mantiene optimista en la expulsión de Osvaldo Romo?

S.E.: Mire, yo creo que debiera, conforme a las normas del derecho, ser en definitiva ratificada por la Corte Suprema de Brasil la medida adoptada por el Presidente de ese país en el sentido de expulsarlo.

Periodista: ¿Usted no ha tomado contacto con el Presidente brasileño?

S.E.: Bueno, tomé contacto cuando recién se inició el proceso. Después me ha parecido innecesario. Yo ya manifesté al gobierno de Brasil, a través del Presidente Collor, en aquel entonces, el deseo del gobierno chileno de que el señor Romo sea entregado, pero no me parece necesario seguir insistiendo.

Periodista: Presidente, ¿usted sabría alguna información de dónde proviene el dinero del abogado que en este momento lo está defendiendo?

S.E.: Lo ignoro en absoluto. No me he preocupado de averiguarlo.

Periodista: ¿Por qué se va a reunir con el General Stange?

S.E.: Creo que hay algunos problemas con algunos ascensos. Desde luego, mi jefe de seguridad ascendió a Comandante, y de acuerdo con el grado de él la función debería estar a cargo de un Mayor. Entonces, tenemos que resolver. Me viene a pedir autorización, mi criterio, sobre si él sigue o no. Creo que son cosas de tipo administrativo.

Periodista: ¿Nada que ver con los terrenos fiscales?

S.E.: Nada que ver.

* * * * *

SANTIAGO, 16 de Octubre de 1992.

MLS/EMS.